

# Vida y obra de Garcilaso

EUGENIA FOSALBA

UNIVERSITAT DE GIRONA

### Rafael Lapesa (1908-2001)

- *La trayectoria poética de Garcilaso*, Revista de Occidente, 1948, 18 edición, última edición revisada, Alianza, 1985.
- *Garcilaso: estudios completos*, Istmo, 1985.

### Elias Lynch Rivers (1924-2013)

- Garcilaso de la Vega, *Obras completas*, edición primitiva. Madrid & Columbus: Castalia & Ohio State University Press, 1964.
- Garcilaso de la Vega, *Obras completas con comentario* (edición crítica, 540 pp.). Madrid & Columbus: Castalia & Ohio State University Press, 1974. Edición magna.
- *Garcilaso de la Vega. Poems: A Critical Guide*. London: Grant & Cutler, 1980.
- «The Horatian Epistle and its Introduction into Spanish Literature», *Hispanic Review* XXII (1954): 175-94.

Daniel L. Heiple (1943-1999)

- *Garcilaso de la Vega and the italian Renaissance*, Pennsylvania State Univerasity Press, 1994.

## Roland Béhar

- *Garcilaso de la Vega (ca. 1499-1536) et la rhétorique de l'image*, décembre de 2010 en la Université de Paris Sorbonne-Paris IV, dirigida por Mercedes Blanco.

## Eugenio Mele (1875-1969)

- *Las poesías latinas de Garcilaso de la Vega y su permanencia en Italia*, Bulletin hispanique (1924)
- *Las poesías latinas de Garcilaso de la Vega y su permanencia en Italia. IV. (suite)* (1923)
- *Las poesías latinas de Garcilaso de la Vega y su permanencia en Italia* (1923)
- *In margine alle poesie di Garcilaso* (1930)

## Eugenia Fosalba

- *Pulchra Parthenope. Hacia la faceta napolitana de la poesía de Garcilaso*, Iberoamericana Vervuert, Madrid, 2019.

## Gáldrick de la Torre

- “Garcilaso, Alfonso d’Avalos y el desarrollo de la literatura vulgar en Nápoles en la década de 1530”, tesis doctoral presentada el 30 de noviembre de 2020, dirigida por Eugenia Fosalba.

[www.pronapoli.com](http://www.pronapoli.com)



Cuanto al tentar el estilo de estos sonetos y canciones y otras cosas deste género (...)nunca pensé que inventaba, ni hacía cosa que hubiese de quedar en el mundo, sino que entré en ello *descuidadamente*, como en cosa que iba tan poco en hacella que no había para qué dejalla de hacer, habiéndola gana. Cuanto más que vino sobre habla, porque estando un día en Granada con el Navagero (al cual, por haber sido varón tan celebrado en nuestros días, he querido aquí nombralle a vuestra señoría), tratando con él en cosas de ingenio y de letras, y especialmente en las variedades de muchas lenguas, me dijo por qué no probaba en lengua castellana sonetos y otras artes de trovas usadas por los buenos autores de Italia, y no solamente me lo dijo así livianamente, mas aun me rogó que lo hiciese. Partíme pocos días después para mi casa y con la largueza del camino discurriendo por diversas cosas, fui a dar muchas veces en lo que el Navagero me había dicho.

Y así comencé a tentar este género de verso.

Partime pocos días después para mi casa, y con la largueza y soledad del camino discurriendo por diversas cosas, fui a dar muchas veces en lo que el Navagero me había dicho. Y así comencé a tentar este género de verso, en el cual al principio hallé alguna dificultad por ser muy artificioso y tener muchas particularidades diferentes del nuestro. Pero después, pareciéndome quizá con el amor de las cosas propias que esto comenzaba a sucederme bien, fui poco a poco metiéndome con calor en ello. *Mas esto no bastara a hacerme pasar muy adelante si Garcilaso, con su juicio, el cual no solamente en mi opinión, mas en la de todo el mundo, ha sido tenido por regla cierta, no me confirmara en esta mi demanda. Y así, alabándome muchas veces este mi propósito y acabándomele de aprobar con su enxemplo, porque quiso también él llevar este camino, al cabo me hizo ocupar mis ratos ociosos en esto más fundadamente. Y después, ya que con su persuasión tuve más abierto el juicio, ocurriéronme cada día razones para hacerme llevar adelante lo comenzado.*

Al presente io sono in Toledo, dove penso fermarmi per qualche mese; la qual città è posta in uno scoglio aspro, e circondato quasi da tre parti dal fiume del Tajo.”,

La città di Toledo è posta in uno scoglio aspro, circondato quasi da tre parti dal fiume del Tajo. La parte dove non passa il fiume è forte per l'ascesa del monte, ratta, ed *aspra*; ma ha innanzi sotto di se una pianura, che si chiama la Vega. Da tutte l'altre parti, passato il fiume, sono *scogli*, e monti *asprissimi* (...) I monti che sono circa Toledo sono tutti molto *sassosi, e nudi di arbori, ed asprissimi*", 312. "...il rio si accosta alla città, ed ivi entra tra monti *aspri*, che sono tra quello in che è posto Toledo, e gli altri dall' altra parte del fiume. Passa tra quelli tanto quanto circonda molte parti della città, la qual, come ho detto *cinge quasi* da tre parti. Poi uscendo lasca a man destra un altro pezzo di piano, che è la Vega, nella quale, dove è congiunta al fiume, vi son pur altri orti assai, che ancor essi s'irrigano con Annorie, che cavan l'acqua del Tajo: e il resto de la Vega è tutto *sterile, es senza arbore alcuno.*", 314. Y más adelante, "La città è tutta *aspra*, ed ineguale, molto stretta di strade, e senza piazza alcuna, se non una detta Zoccodover, che è molto piccola..."



Toledo [DF] Viera 19 (PSA, FF 1563, 420 x 1075 mm) *Anf. van der Wijngaerde f. ad r. 1563*









Pintado el caudaloso río se vía,  
que, en *áspera* estrechez reducido,  
un monte casi alrededor ceñía,  
con ímpetu corriendo y con rüido;  
querer cercarlo todo parecía  
en su volver, mas era afán perdido;  
dejábase correr en fin derecho,  
contento de lo mucho que había hecho.

Estaba puesta en la sublime cumbre  
del monte, y desd'allí por él sembrada,  
aquella ilustre y clara pesadumbre  
d'antiguos edificios adornada.  
D'allí con agradable mansedumbre  
el Tajo va siguiendo su jornada  
y regando los campos y arboledas  
con artificio de las altas ruedas.



**Mantua, 17 de abril de 1530**

AGS

Mercedes y privilegios, leg.70, s.f.

cantidad entregada a Garcilaso por la jornada de Italia  
80.000 maravedís, por mandado de SM., Cobos,  
comendador mayor.

“Garcia Lasso de la Vega, gentil hombre de nuestra casa, nos ha servido, especialmente en esta jornada de **Italia**, y en emienda y remuneración dellos y en recompensa de los gajes que tiene asentados en los nuestros *libros de Flandes por gentil hombre de nuestra casa*, de los cuales no ha de gozar de aquí adelante, nuestra merced y voluntad es de hacer merced de ochenta mil maravedís en cada año, para en toda su vida, o hasta que le hagamos merced o sea por nos proveido de otra cosa, que rente en cada año los dichos ochenta mil maravedís y que se le libren de tres en tres annos, **estando en su casa sin obligación de servir ni residir en nuestra corte**...p. 104-105 desde Mantua.